



Programa Operativo Anual 2026
Consejo Estatal del Cocotero



Programa Operativo Anual 2026

**"CONSEJO ESTATAL DEL COCOTERO,
"CONSEJO ESTATAL DEL COCOTERO,
O.P.D"**

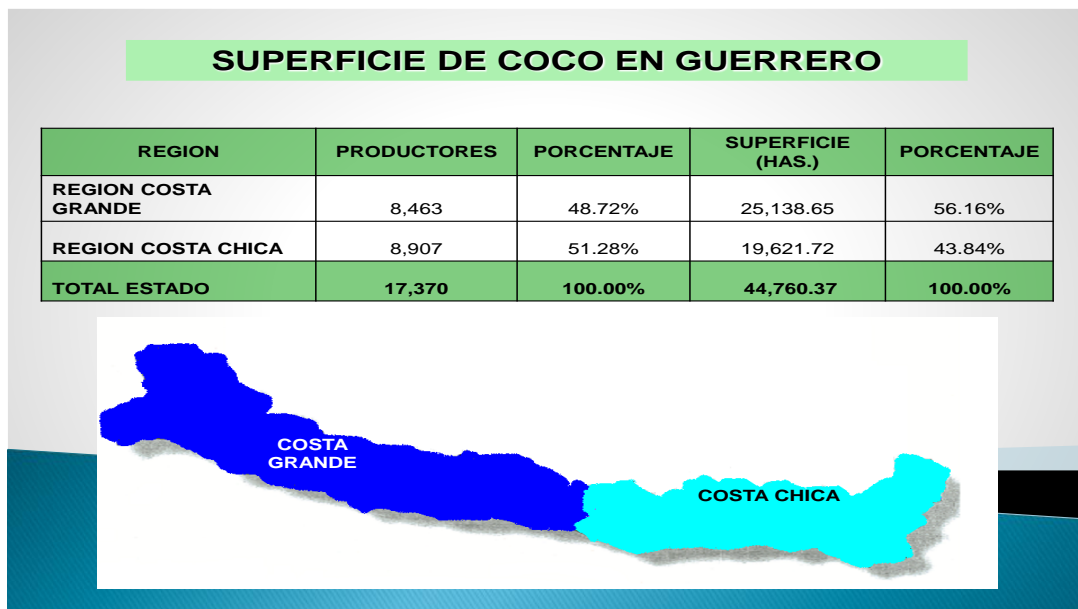
TECPAN DE GALEANA, GRO., ENERO DE 2026.



CONTENIDO		PAG.
I.	PRESENTACIÓN	3
II.	DIAGNÓSTICO	5
III.	ESTRATEGIAS Y LÍNEAS DE ACCIÓN	7
IV.	ELEMENTOS DEL PROGRAMA	10
	a. Dependencia Responsable	10
	b. Programa Institucional	10
	c. Objetivo del programa	10
	d. Líneas de acción	10
	e. Justificación	10
V.	LOS OBJETIVOS, ESTRATEGIAS Y LÍNEAS DE ACCIÓN A CONSUMAR DE ACUERDO AL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO 2021-2027	12
VI.	CLASIFICACION FUNCIONAL	13
VII.	CLAVE PRESUPUESTARIA	13
VIII.	PROYECTOS INSTITUCIONALES PARA EL LOGRO DEL PROGRAMA 2026	18
IX.	IMPACTOS ESPERADOS	305

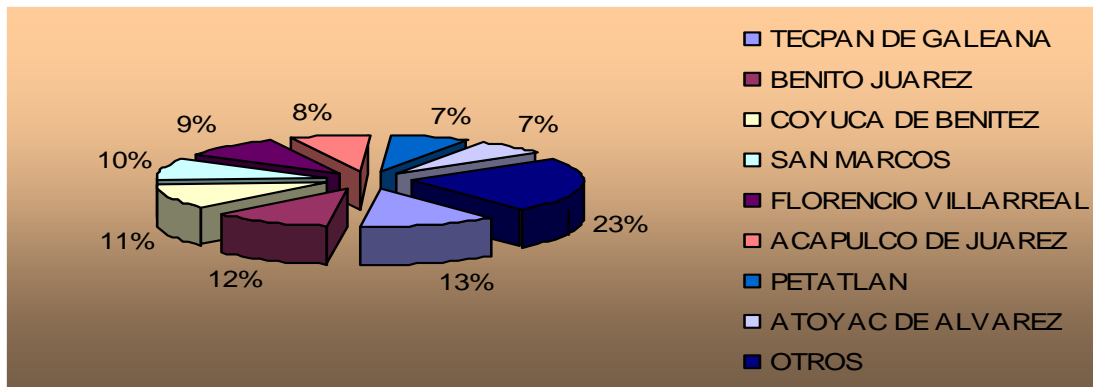
I. PRESENTACIÓN

En el estado de Guerrero se cuenta con la mayor plantación de palma de coco del país y la mejor adaptada a las condiciones climáticas y edafológicas.



Es un cultivo tradicional existiendo, un gremio de productores con una organización muy fuerte que siempre ha sido importante en las decisiones del Estado en materia de Desarrollo Rural, a pesar de la tradición del cultivo, de la experiencia de los productores, del desarrollo tecnológico mostrado en los últimos años y de las condiciones de adaptabilidad inmejorables de suelo, clima, altura, etc.; los productores de palma de coco no cuentan con una operación rentable.

Según el padrón de productores elaborado en el año 2002, se dedican a la actividad un promedio de 17,370 productores con una plantación alrededor de 44,760.37 hectáreas.



Por decreto de fecha 8 de junio de 2001, se crea el Consejo Estatal del Cocotero, a partir de una organización con características de empresa paraestatal denominada Organismo Público descentralizado.

El Consejo ha contribuido para motivar a los productores que han incursionado en la nueva producción industrial, también concentra los apoyos federales y estatales encaminados a transferir tecnología, pero falta mucho por hacer y es necesario acelerar el paso, pues el Gobierno del Estado no puede cargar por mucho tiempo con los subsidios que aporta para mantener esta Cadena Productiva.

El CECOCO busca lograr la competitividad de la cadena productiva mediante el aprovechamiento integral de la palma de coco a través de: huertas madre, nueces híbridas, implantación de viveros, realización de nuevas plantaciones, diversificación e industrialización de los productos del cocotero y mayores logros en la comercialización del producto.

Este programa, deberá encaminarse al incremento de la producción y productividad del cocotero, la sustitución de plantaciones, diversificación productiva, manejo fitosanitario, relación equilibrada y sustentable entre la industria y la agricultura y el mantenimiento ecológico y ecoturístico del panorama de la costa del pacífico; impulsado por los gobiernos federal, estatal y municipal.

Se requiere renovar las plantaciones ya que actualmente el 90% de las palmas tienen 60 años de edad, lo que declina considerablemente su producción y productividad.

II. DIAGNÓSTICO

El Estado de Guerrero ocupa el primer lugar en superficie sembrada con cocotero con 45,000 has, sin embargo, este cultivo enfrenta varios problemas que si no se atienden con oportunidad, derivaría en graves consecuencias para la economía de las unidades productoras, lo que, aunado a la problemática económica general, podría traer, incluso, conflictos de tipo social.

Los productores de coco, por muchos años han estado supeditados al precio de la copra, tal precio no ha sido suficiente para que el sector sea rentable y productivo. Durante años, los subsidios y los movimientos sociales han mantenido vivo al sector. La comercialización limitada y la falta de alternativas de valor agregado no sólo de la copra sino de los productos y subproductos derivados de la palma de coco, han restringido la generación de nuevos productos y acceder a otros mercados. El sector está verdaderamente en quiebra y las perspectivas, de no haber cambios sustanciales, no son alentadoras.

Por lo que respecta a la situación social y económica de la región, destaca el abandono de las huertas parcial o total, debido en parte a que la mayoría de los dueños de las plantaciones son personas de edad avanzada y a la baja rentabilidad del cultivo, lo que no permite una adecuada atención; asimismo, existe una gran transferencia de mano de obra del sector rural hacia los servicios, sobre todo de las nuevas generaciones.

Se ha encontrado que el coco es muy aceptado como fruta para su consumo en fresco, y se pretende explotar el potencial que este cultivo ofrece en este sentido.

FORTALEZAS

- ◆ México, es uno de los primeros diez países productores del mundo.
- ◆ Del cocotero dependen más de 70,000 productores y sus familias en México y 80 millones en el mundo.
- ◆ El cocotero prospera en condiciones de suelo y ecológicas restrictivas a otros cultivos.
- ◆ Es un cultivo perenne y tiene la más alta diversidad y potencialidad de usos en el mundo vegetal.
- ◆ El aceite de coco es el de mejor calidad entre los aceites vegetales



- ◆ Es fundamental en el equilibrio ecológico de ecosistemas costeras.
- ◆ Los cocotales son importantes resumideros de carbono.

OPORTUNIDADES

- ◆ Gran potencial económico en productos tales como: coco congelado, agua, fibras y lignina, aceites de cadena corta, madera, carbón activado, bebidas alcohólicas y otras bebidas, semillas resistentes y productivas, confitería, construcción, etc.
- ◆ Complementación y sinergia con la actividad turística para la provisión de alimentos y el desarrollo del agro ecoturismo.
- ◆ El envejecimiento de las plantaciones genera una oportunidad para sustituirlas por material más adecuado a distintos propósitos.
- ◆ Posibilidad de fortalecerse de los avances de la Comunidad Asia Pacífico del Cocotero (APCC).

DEBILIDADES

- ◆ La especialización productiva hacia la copra y su aceite, con baja productividad y rentabilidad.
- ◆ La pérdida de competencia con el aceite importado, de copra y otros.
- ◆ El envejecimiento de plantaciones, bajos rendimientos, insuficiente control de plagas y enfermedades, reducido nivel tecnológico, baja escolaridad y capacitación, la deficiente organización y la descapitalización en el eslabón de la producción primaria.
- ◆ El excesivo intermediarismo, más desventajoso para el productor.
- ◆ El desconocimiento de los consumidores –y los productores- de las bondades y ventajas de los diversos productos y subproductos del cocotero.
- ◆ La desarticulación de la cadena productiva, a nivel nacional y en los estados.

AMENAZAS.

- ◆ Volatilidad en los precios.
- ◆ Presencia del Amarillamiento Letal del Cocotero.
- ◆ Apoyos gubernamentales no son oportunos o son insuficientes.

- ◆ Condiciones meteorológicas adversas (huracanes, inundaciones).

MATRIZ FODA			
DEBILIDADES		FORTALEZAS	
AMENAZAS	ESTRATEGIA DE SUPERVIVENCIA Generación de ingresos y su capitalización.	ESTRATEGIA DEFENSIVA Generar valor agregado al sistema producto.	ENTORNO ACTUAL Y FUTURO
	ESTRATEGIA ADAPTATIVA Tecnificación de la producción, asesoramiento técnico y capacitación a los productores.	ESTRATEGIA OFENSIVA Renovación de la unidad de producción y preservación de la inversión fija y el abasto.	
OPORTUNIDADES			

III. ESTRATEGIAS Y LINEAS DE ACCIÓN

- **Estrategia 1. Renovación de palmeras de cocotero.**

Líneas de acción:

- 1.1. Establecer programas alternativos sustentables.
- 1.2. Coadyuvar institucionalmente con las empresas transformadoras.
- 1.3. Promover cultivos asociados, con asistencia técnica, hasta su evaluación.
- 1.4. Ser el enlace político y social como agentes de cambio.



- 1.5. Incrementar la capacidad de producción de plantas híbridas y alto del pacífico: 60 y 40%.
- 1.6. Gestión para los procesos de transformación de la producción cocultura.
- 1.7. Fortalecer actividades de producción.

- **Estrategia 2. Innovación Tecnológica en la Renovación de Palmeras del Sector Cococultor.**

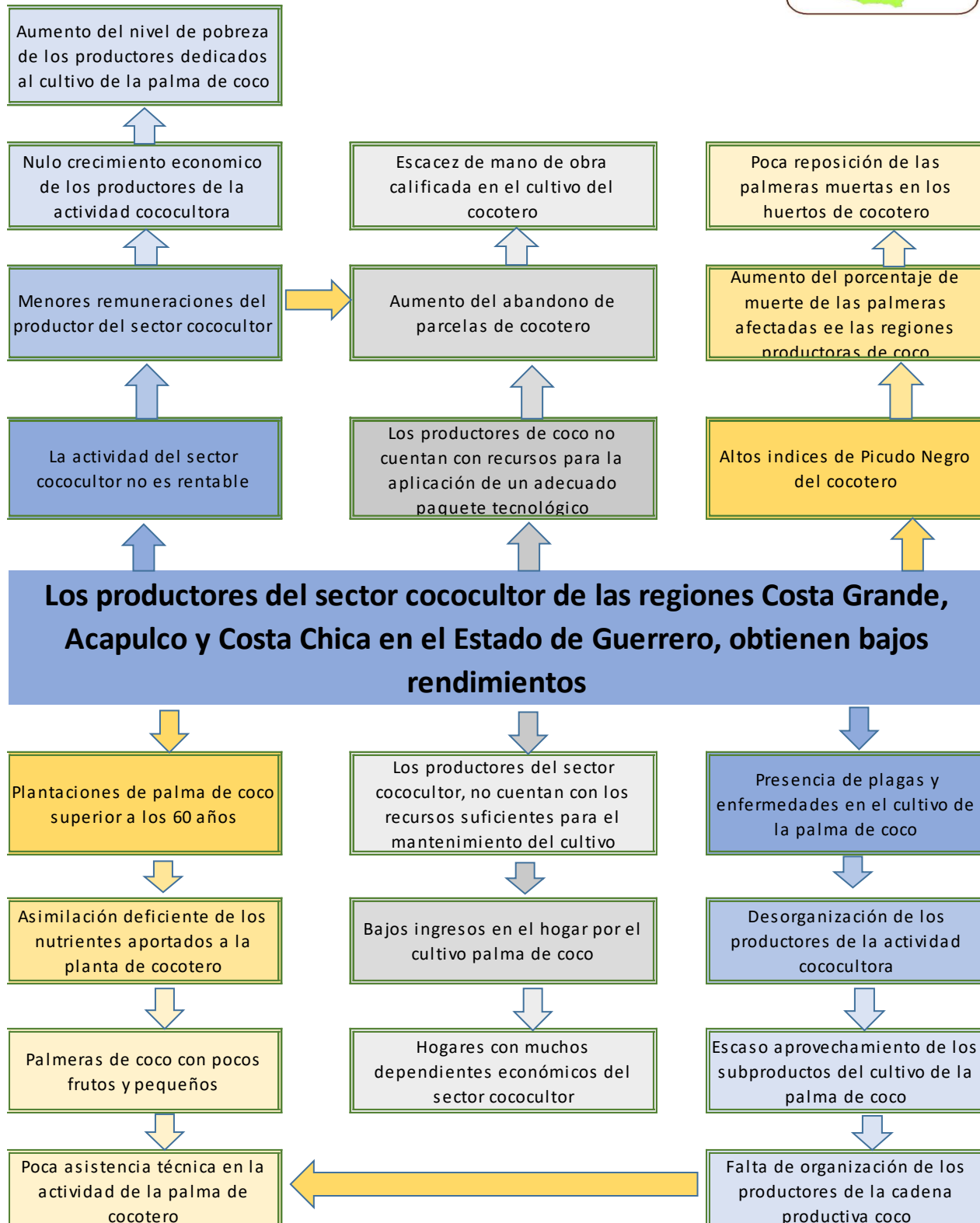
Líneas de acción

- 2.1. Desarrollarse técnicamente e incursionar en nuevas facetas productivas y de plusvalía.
- 2.2. Buscar la generación creciente de empleo y autoempleo, así como, la soberanía del sector cococultor.
- 2.3. Incursionar a nivel nacional e internacional con la producción y productividad del Sector Cococultor.
- 2.4. Dar cumplimiento a la demanda social en lo presente y futuro.
- 2.5. Contar con el desarrollo de Infraestructura para los procesos de transformación del sector cococultor.
- 2.6. Multiplicar la densidad de población cococultora por unidad de superficie.
- 2.7. Lograr los medios que permitan el desarrollo y crecimiento económico y social.

ENTE: CONSEJO ESTATAL DEL COCOTERO, O.P.D.



ARBOL DE PROBLEMAS





IV. ELEMENTOS DEL PROGRAMA

a. Dependencia Responsable

Organismo Público Descentralizado, Consejo Estatal del Cocotero

b. Programa Institucional

Apoyos a los productores agrícolas otorgados.

c. Objetivo del Programa

El CECOCO tendrá como objetivo unir esfuerzos, acciones y recursos entre los gobiernos Federal, Estatal y Municipal, con los productores, industrializadores y comercializadores, a través de esquemas de concertación, con la finalidad de articular las cadenas productivas del Cocotero en beneficio del productor primario.

d. Justificación

En el Programa de Desarrollo Rural y Recursos Naturales, se ha planteado como propósito fundamental para el sector rural mejorar el nivel de ingresos y las condiciones de vida de la población, a través de incrementar sus capacidades tecnológicas y organizativas, de manera tal que permita acrecentar sus niveles de producción y productividad e incursionar, de manera directa, en las actividades de comercialización, transformación agroindustrial y distribución de bienes y servicios tanto de origen agropecuario, como de aquellos que no siéndolo se relacionan con el desarrollo comunitario.

El Estado de Guerrero es una entidad donde la agricultura es uno de los pilares de su economía y donde destaca el cultivo de cocotero como uno de los productores estratégicos, tanto por los ingresos que aporta, como por la cantidad de productores rurales que se dedican a su producción.

Sin embargo, la constante fluctuación de los precios internacionales, demanda el mejoramiento permanente de la productividad de las parcelas, el impulso de políticas de regulación de precios en el mercado regional, la modernización de los procesos industriales, el incremento de la planta



agroindustrial, la comercialización eficiente de los productos y el desarrollo de esquemas financieros prácticos, para estabilizar económicamente al sector y buscar su óptima rentabilidad.

La cadena productiva de cocotero presenta problemas de atraso tecnológico en las prácticas agrícolas, de sanidad vegetal, de industrialización, de comercialización y de infraestructura de apoyo, por tal razón, las organizaciones de productores e industriales han realizado esfuerzos para mejorar las condiciones de producción y comercialización de su producto en el mercado interno.

Por lo tanto, es de interés del Gobierno del Estado, propiciar el desarrollo de la actividad del coco y sus derivados mediante el impulso de las organizaciones de los propios productores y de las 3 regiones donde se cultiva, toda vez que los organismos oficiales que anteriormente brindaban apoyos a los productores rurales han agotado su ciclo de servicios.

V. LOS OBJETIVOS, ESTRATEGIAS Y LÍNEAS DE ACCIÓN A CONSUMAR DE ACUERDO AL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO 2021-2027

EJES RECTORES A CONSUMAR	OBJETIVOS A CONSUMAR	ESTRATEGIAS A CONSUMAR	LÍNEAS DE ACCIÓN A CONSUMAR
II. Desarrollo Económico Sostenible	<p>Objetivo 2.35. Lograr la autosuficiencia alimentaria vía el aumento de la producción y la productividad agropecuaria, acuícola y pesquera.</p>	<p>Estrategia 2.35.1. Impulsar la capacidad productiva con apoyos directos a productores agropecuarios y pesqueros de pequeña y mediana escala, con un enfoque agroecológico.</p> <p>Estrategia 2.35.2. Fomentar la producción uso y acceso a insumos productivos para incrementar la</p>	<p>- 2.35.1.3. Impulsar sistemas integrales de acompañamiento técnico y asesoría especializada para productores.</p> <p>- 2.35.1.6. Facilitar el acceso a maquinaria, equipo, infraestructura y bienes capital.</p> <p>- 2.35.2.1. Establecer una política integral de semillas nativas, criollas y mejoradas e insumos orgánicos.</p>

productividad
agropecuaria y acuícola.

Estrategia 2.35.3.

Fortalecer el mercado interno de alimentos con micro, pequeñas y medianas empresas agropecuarias, pesqueras, acuícolas y agroindustriales y de comercialización para la generación de empleos e ingreso en las regiones.

- **2.35.3.1.** Fortalecer procesos de organización económica-productiva y de asociatividad entre productores para su incorporación y posicionamiento en las cadenas de valor.

- **2.35.3.2.** Promover el desarrollo de las capacidades productivas, empresariales y de autogestión de las y los productores en los territorios rurales y costeros.

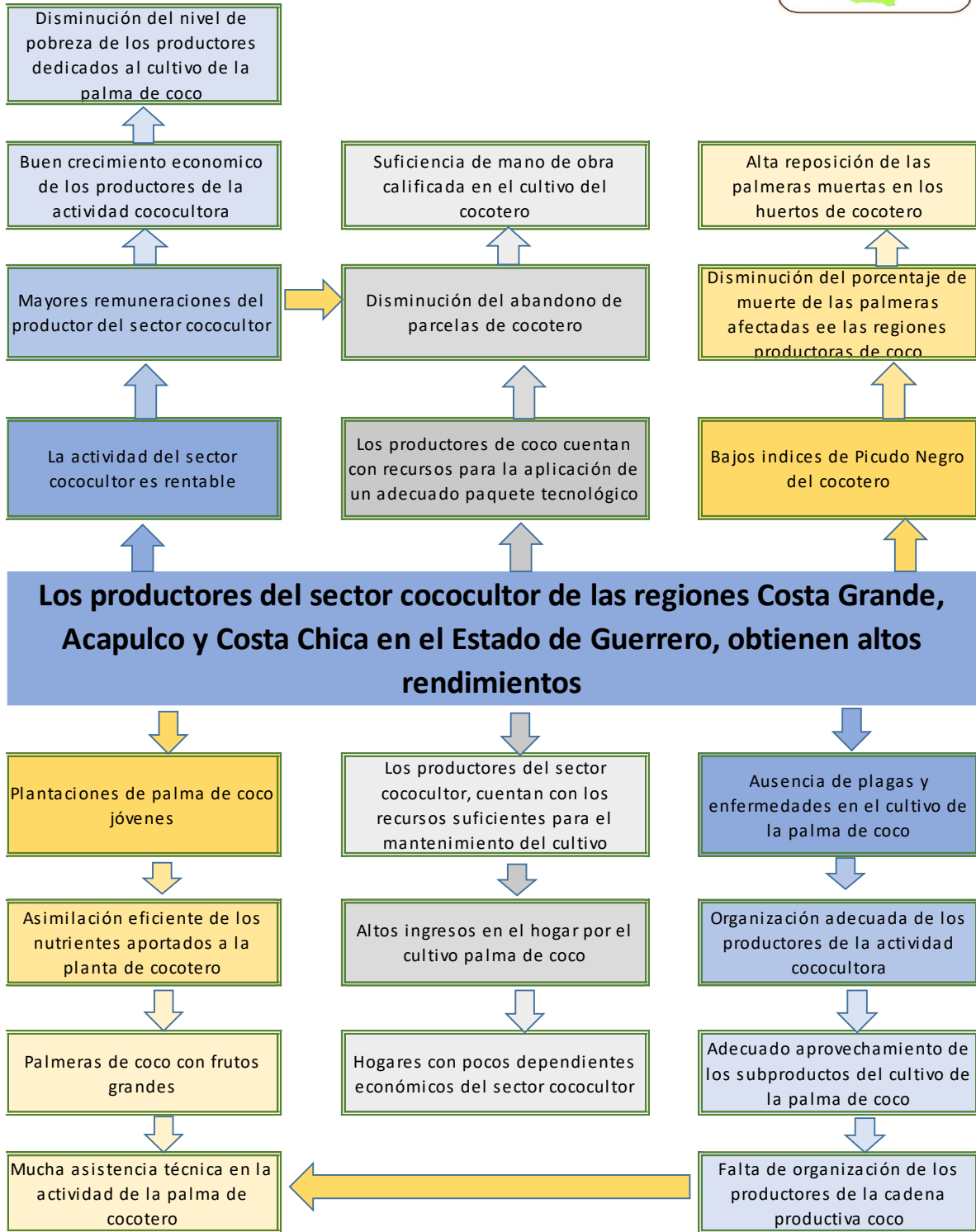
- **2.35.3.4.** Fomentar los mercados locales y redes de productores y consumidores para incentivar la economía social, solidaria y mercados justos.

- **2.35.3.6.** Fomentar el aprovechamiento de los cultivos industriales.

	<p>Objetivo 2.36. Fortalecer la actividad económica de los productores rurales, para generar bienestar y desarrollo.</p>	<p>Estrategia 2.35.4 Fortalecer la sanidad vegetal, animal y acuícola, y la inocuidad para la Producción de alimentos sanos e inocuos.</p> <p>Estrategia 2.36.1. Promover la inclusión de los productores rurales de pequeña y mediana escala para un desarrollo regional.</p>	<p>- 2.35.4.3. Fortalecer la capacitación, acompañamiento técnico y certificación de buenas prácticas para la inocuidad agroalimentaria y acuícola.</p> <p>- 2.36.1.3. Impulsar sistemas integrales de acompañamiento técnico y asesoría especializada para productores.</p> <p>- 2.36.1.7. Impulsar el desarrollo de capacidades para el rescate y la comercialización de productos locales y tradicionales.</p> <p>- 2.36.1.10. Promover la participación y el posicionamiento de las mujeres del sector rural en la cadena de valor.</p>
--	---	--	---

ENTE: CONSEJO ESTATAL DEL COCOTERO, O.P.D

ARBOL DE OBJETIVOS



VI. CLASIFICACIÓN FUNCIONAL.

Finalidad: 3. Desarrollo Económico
 Función: 3.2. Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza
 Sub-función: 3.2.1 Agropecuaria

VII. CLAVE PRESUPUESTARIA.

2112-12-100-101-3-32-321-3211-S-1-1-11-12-2026-1120

DESGLOSE CLAVE PRESUPUESTARIA		
Clasificación Administrativa	2	Sector Público de las entidades federativas
	1	Sector Público no financiero
	1	Gobierno general estatal o del distrito federal
	2	Entidades paraestatales y fideicomisos no empresariales y no financieras
Clasificación Geográfica	12	Guerrero
Unidad Administrativa	100	Dirección General
	101	Subdirección Administrativa
Clasificación Funcional	3	Desarrollo Económico
	32	Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza
	321	Agropecuaria
	3211	Agropecuaria



Programa Operativo Anual 2026
Consejo Estatal del Cocotero

Clasificación Programática	S	Sujetos a Reglas de Operación
Tipo de Gasto	1	No Etiquetado
	1	Recursos Fiscales
	11	Eficientar la Gestión del Sector Cococultor
	12	Realizar renovación de huertas de cocotero
Año	2026	Año
Fuente de Financiamiento	1120	Aport. Estatales para Gto. Corriente (FDO.DE FINANCIAMIENTO: 2026 R28_Sector Paraestatal 2026)

VIII. PROYECTOS INSTITUCIONALES PARA EL LOGRO DEL PROGRAMA 2026

No.	NOMBRE DEL PROYECTO	PRESUPUESTO		METAS	
		PROGRAMADO	EJERCIDO	PROGRAMADAS	ALCANZADAS
1	DESARROLLO ADECUADO DE CAPACIDADES DE LOS ACTORES EN LA CADENA PRODUCTIVA COCO	\$ 1,439,071.73	\$ 00.00	4,644	0
2	PALMERAS DE COCOTERO PRODUCIDAS PARA LA RENOVACION DE PLANTACIONES	\$ 719,535.87	\$ 00.00	236	0
3	CONTROL BIOLÓGICO CON HONGOS ENTOMOPATOGENOS CONTRA EL PICUDO NEGRO DEL COCOTERO	\$ 369,133.33	\$ 00.00	41	0
4	GESTION Y MODERNIZACION ADMINISTRATIVA	\$ 1,173.235.87	\$ 00.00	196	0
5	PERSPECTIVA DE GÉNERO IMPULSADA	\$ 184,566.67	\$ 00.00	4	0
	TOTAL	\$ 3,885,543.46	\$ 00.00	5,121	0



PROYECTO INSTITUCIONAL:	DESARROLLO ADECUADO DE CAPACIDADES DE LOS ACTORES EN LA CADENA PRODUCTIVA COCO	
OBJETIVO ESPECÍFICO:	Articular las cadenas productivas del cocotero en beneficio del productor primario.	
UNIDADES RESPONSABLES:	Dirección General y Secretaría Técnica	
MONTO TOTAL DE RECURSO PROGRAMADO:	\$ 1,439,071.73	(Un Millón Cuatrocientos Treinta y Nueve Mil Setenta y Un pesos 73/100 M.N.)
MONTO TOTAL DE RECURSO EJERCIDO:	\$ 00.00	(Cero pesos 00/100 M.N.)

NO.	ACTIVIDADES, ACCIONES Y/O OBRAS	METAS	UNIDAD DE MEDIDA	CALENDARIZACIÓN												RECURSOS		METAS ALCANZADAS	% DE CUMPLIMIENTO	NUM. DE BENEF.
				ENERO	FEB.	MARZO	ABRIL	MAYO	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	PROGRAMADOS	EJERCIDOS			
1	Realizar Capacitación y Asistencia Técnica para el Establecimiento de Viveros de palma de coco Criollo Alto del Pacífico	4	Capacitación a productores	0	0	0	0	1	1	1	1	0	0	0	0	479,690.57	00.00	0	0	4
2	Realizar Capacitación y Asistencia Técnica integral a productores de la palma del cocotero	295	Capacitación a productores	35	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	10	479,690.58	00.00	0	0	295
3	Supervisar la Producción de plantas de palmera Criollo Alto	4,400	Plantas	0	0	0	0	1,100	1,100	1,100	1,100	0	0	0	0			0	0	44



PROYECTO INSTITUCIONAL:	PALMERAS DE COCOTERO PRODUCIDAS PARA LA RENOVACION DE PLANTACIONES	
OBJETIVO ESPECÍFICO:	Articular las cadenas productivas del cocotero en beneficio del productor primario.	
UNIDADES RESPONSABLES:	Dirección General y Secretaría Técnica	
MONTO TOTAL DE RECURSO PROGRAMADO:	\$ 719,535.87	(Setecientos Diecinueve Mil Quinientos Treinta y Cinco pesos 87/100 M.N.)
MONTO TOTAL DE RECURSO EJERCIDO:	\$ 00.00	(Cero pesos 00/100 M.N.)

NO.	ACTIVIDADES, ACCIONES Y/O OBRAS	METAS	UNIDAD DE MEDIDA	CALENDARIZACIÓN												RECURSOS		METAS ALCANZADAS	% DE CUMPLIMIENTO	NUM. DE BENEF.
				ENERO	FEB.	MARZO	ABRIL	MAYO	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	PROGRAMADOS	EJERCIDOS			
1	Supervisar la Renovación de HUERTOS DE PALMA DE COCO	44	Hectáreas	0	0	0	0	11	11	11	11	0	0	0	0	359,767.93	00.00	0	0	44
				00.00	00.00	00.00	00.00	89,941.98	89,941.98	89,941.98	89,941.99	00.00	00.00	00.00	00.00					
2	Supervisar el Mantenimiento de las Plantaciones de Cocotero	192	Hectáreas	0	10	15	22	20	20	15	20	20	20	10	359,767.94	00.00	0	0	192	
				29,980.66	29,980.66	29,980.66	29,980.66	29,980.66	29,980.66	29,980.66	29,980.66	29,980.66	29,980.66	29,980.68						
				TOTAL												719,535.87	00.00	0	0	236



PLAN DE INVERSIÓN												TOTAL	
ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEP.	OCT.	NOV.	DIC.	PROGRAMADO	EJERCIDO
59,961.32	59,961.32	59,961.32	59,961.32	59,961.32	59,961.32	59,961.32	59,961.32	59,961.32	59,961.32	59,961.32	59,961.35	719,535.87	
00.00	00.00	00.00	00.00	00.00	00.00	00.00	00.00	00.00	00.00	00.00	00.00		00.00



PROYECTO INSTITUCIONAL:	CONTROL BIOLÓGICO CON HONGOS ENTOMOPATOGENOS CONTRA EL PICUDO NEGRO DEL COCOTERO	
OBJETIVO ESPECÍFICO:	Articular las cadenas productivas del cocotero en beneficio del productor primario.	
UNIDADES RESPONSABLES:	Dirección General y Secretaría Técnica	
MONTO TOTAL DE RECURSO PROGRAMADO:	\$ 369,133.33	(Trescientos Sesenta y Nueve Mil Ciento Treinta y Tres pesos 33/100 M.N.)
MONTO TOTAL DE RECURSO EJERCIDO:	\$ 00.00	(Cero pesos 00/100 M.N.)

NO.	ACTIVIDADES, ACCIONES Y/O OBRAS	METAS	UNIDAD DE MEDIDA	CALENDARIZACIÓN												RECURSOS		METAS ALCANZADAS	% DE CUMPLIMIENTO	NUM. DE BENEF.
				ENERO	FEB.	MARZO	ABRIL	MAYO	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	PROGRAMADOS	EJERCIDOS			
1	Seleccionar parcelas de cocotero para el control biológico con Hongos Entomopatógenos contra el picudo negro	12	Hectáreas	7	5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	12
				92,283.34	92,283.33	00.00	00.00	00.00	00.00	00.00	00.00	00.00	00.00	00.00	00.00	00.00	184,566.67	00.00		
2	Realizar seguimiento al control biológico con Hongos Entomopatógenos contra el picudo negro en el cultivo de la palma de coco	133	Hectáreas	7	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	6	0	0	12
				00.00	00.00	18,456.67	18,456.67	18,456.67	18,456.67	18,456.67	18,456.67	18,456.67	18,456.67	18,456.67	18,456.63	184,566.66	00.00			
				TOTAL												369,133.33	0	0	24	

PLAN DE INVERSIÓN												TOTAL	
ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEP.	OCT.	NOV.	DIC.	PROGRAMADO	EJERCIDO
30,761.11	30,761.11	30,761.11	30,761.11	30,761.11	30,761.11	30,761.11	30,761.11	30,761.11	30,761.11	30,761.11	30,761.12	369,133.33	
00.00	00.00	00.00	00.00	00.00	00.00	00.00	00.00	00.00	00.00	00.00	00.00		00.00



Programa Operativo Anual 2026
Consejo Estatal del Cocotero

PROYECTO INSTITUCIONAL:	GESTIÓN Y MODERNIZACIÓN ADMINISTRATIVA	
OBJETIVO ESPECÍFICO:	Articular las cadenas productivas del cocotero en beneficio del productor primario.	
UNIDADES RESPONSABLES:	Dirección General, Subdirección Administrativa y Subdirección de Formulación de Proyectos y Comercialización	
MONTO TOTAL DE RECURSO PROGRAMADO:	\$ 1,173,235.87	(Un Millón Ciento Setenta y Tres Mil Doscientos Treinta y Cinco pesos 87/100 M.N.)
MONTO TOTAL DE RECURSO EJERCIDO:	\$ 00.00	(Cero pesos 00/100 M.N.)

NO.	ACTIVIDADES, ACCIONES Y/O OBRAS	METAS	UNIDAD DE MEDIDA	CALENDARIZACIÓN												RECURSOS		METAS ALCANZADAS	% DE CUMPLIMIENTO	NUM. DE BENEF.
				ENERO	FEB.	MARZO	ABRIL	MAYO	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	PROGRAMADOS	EJERCIDOS			
1	Gestionar recursos para beneficio de los productores de la cadena palma de coco	69	Recursos	6	5	5	5	6	6	6	7	5	5	6	7	146,654.48	00.00	0	0	26
				12,221.21	12,221.21	12,221.21	12,221.21	12,221.21	12,221.21	12,221.21	12,221.21	12,221.21	12,221.21	12,221.17						
2	Vinculación con Instituciones Educativas de Nivel Superior	2	Evento	0	0	0	0	1	0	0	0	1	0	0	0	146,654.48	00.00	0	0	2
				00.00	00.00	00.00	00.00	73,327.24	00.00	00.00	00.00	73,327.24	00.00	00.00	00.00					
3	Supervisar administrativamente, la producción de palmeras Híbridas y Criollas Alto del Pacífico para la renovación de plantaciones	72	Recursos	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	146,654.48	00.00	0	0	121
				12,221.21	12,221.21	12,221.21	12,221.21	12,221.21	12,221.21	12,221.21	12,221.21	12,221.21	12,221.21	12,221.17						
4		11	Reunión	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1			0	0	20



Programa Operativo Anual 2026
Consejo Estatal del Cocotero

	Participar en las reuniones de Coordinación Institucional			00.00	13,332.23	13,332.23	13,332.23	13,332.23	13,332.23	13,332.23	13,332.23	13,332.23	13,332.23	13,332.23	13,332.23	146,654.51	00.00		
5	Realizar talleres de capacitación a mujeres del sector cococultor	2		0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0		60
				00.00	00.00	00.00	00.00	73,327.24	00.00	00.00	00.00	00.00	00.00	73,327.24	00.00	00.00	00.00	146,654.48	
6	Realizar reuniones con Autoridades Municipales, Ejidales y Organizaciones Productivas de la Cadena Palma de Coco	22		0	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2		110
				00.00	13,332.23	13,332.23	13,332.23	13,332.23	13,332.23	13,332.23	13,332.23	13,332.23	13,332.23	13,332.23	13,332.23	13,332.18	146,654.48	00.00	
7	Realizar Capacitación a personal técnico del Organismo	6		0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1				7
				00.00	24,442.41	00.00	24,442.41	00.00	24,442.41	00.00	24,442.41	00.00	24,442.41	00.00	24,442.43	146,654.48	00.00		
8	Realizar reuniones de seguimiento y evaluación al personal del organismo	12		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1				110
				12,221.21	12,221.21	12,221.21	12,221.21	12,221.21	12,221.21	12,221.21	12,221.21	12,221.21	12,221.21	12,221.21	12,221.17	146,654.48	00.00		
TOTAL															1,173,235.87	00.00	0	0	456

PLAN DE INVERSIÓN												TOTAL	
ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEP.	OCT.	NOV.	DIC.	PROGRAMADO	EJERCIDO
97,769.65	97,769.65	97,769.65	97,769.65	97,769.65	97,769.65	97,769.65	97,769.65	97,769.65	97,769.65	97,769.65	97,769.72	1,173,235.87	
00.00	00.00	00.00	00.00	00.00	00.00	00.00	00.00	00.00	00.00	00.00	00.00		00.00



Programa Operativo Anual 2026
Consejo Estatal del Cocotero

PROYECTO INSTITUCIONAL:	PERSPECTIVA DE GÉNERO IMPULSADA	
OBJETIVO ESPECÍFICO:	Articular las cadenas productivas del cocotero en beneficio del productor primario.	
UNIDADES RESPONSABLES:	Dirección General y Área Administrativa	
MONTO TOTAL DE RECURSO PROGRAMADO:	\$ 184,566.67	(Ciento Ochenta y Cuatro Mil Quinientos Sesenta y Seis pesos 67/100 M.N.)
MONTO TOTAL DE RECURSO EJERCIDO:	\$ 00.00	(Cero pesos 00/100 M.N.)

NO.	ACTIVIDADES, ACCIONES Y/O OBRAS	METAS	UNIDAD DE MEDIDA	CALENDARIZACIÓN												RECURSOS		METAS ALCANZADAS	% DE CUMPLIMIENTO	NUM. DE BENEF.		
				ENERO	FEB.	MARZO	ABRIL	MAYO	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	PROGRAMADOS	EJERCIDOS					
1	Realizar capacitación con respecto a la equidad de género en el sector cococultor del estado de Guerrero	4	Hectáreas	0	0	1	0	1	0	0	0	1	0	0	0	1	0	184,566.67	00.00	0	0	44
													TOTAL	184,566.67	00.00	0	0	164				

PLAN DE INVERSIÓN												TOTAL	
ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEP.	OCT.	NOV.	DIC.	PROGRAMADO	EJERCIDO
15,380.55	15,380.55	15,380.55	15,380.55	15,380.55	15,380.55	15,380.55	15,380.55	15,380.55	15,380.55	15,380.55	15,380.62	184,566.67	
00.00	00.00	00.00	00.00	00.00	00.00	00.00	00.00	00.00	00.00	00.00	00.00		00.00

IX. IMPACTOS ESPERADOS

a. Impacto Regional.

La diversidad genética de cocoteros en los huertos de personas beneficiarias de los programas gubernamentales, es un paso fundamental para mitigar los efectos de la vejez de las plantaciones, así como de las enfermedades conocidas como Amarillamiento Letal, el sangrado del tallo y las plagas del Cocotero como el Picudo Negro (*Rhynchophorus palmarum* L.) y el ácaro rojo (*Raioella Indica*).

Los materiales genéticos de coco a distribuir, corresponden al Híbrido y al Criollo Alto del Pacífico, esto con la firme intención de dar cumplimiento a lo establecido en el Plan Rector del Cocotero, en cuanto a la Renovación de las Plantaciones viejas e improductivas.

Con la Renovación de plantaciones, se lograría incrementar la producción primaria hasta en un 50%, lo que representaría una importante reactivación económica en toda la zona costera de nuestro Estado.

b. Equidad de Géneros.

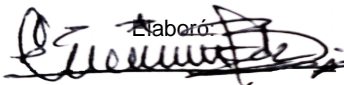
En el Consejo Estatal del Cocotero, a través de sus líneas de acción, ha fomentado la equidad de género en el interior del sector cococultor, planeando la distribución equitativa de los proyectos y apoyos en cuanto a la dotación de palmeras para la renovación de plantaciones de cocotero; ya que en la mayoría de los casos, las plantaciones pertenecen por herencia o sucesión, a las mujeres del campo guerrerense. Las acciones encaminadas a través de las diversas actividades a llevar a cabo en el cumplimiento del Programa Operativo, son con la firme intención de reforzar el tema de la equidad de género, además de impulsar los proyectos encabezados por


mujeres, para que puedan ser sujetos de apoyo en los diversos programas que emite la SADER y la SAGADEGRO.

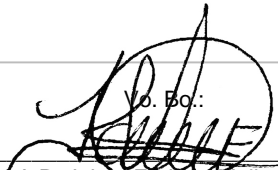
Una parte fundamental para llevar a cabo estas acciones por parte del CECOCO, es con el propósito de apoyar de manera equitativa a las mujeres del campo en el estado, identificando los proyectos encabezados por ellas para darles seguimiento, impulsarlos para su desarrollo y puedan ser sustentables.


c. Grupos Vulnerables.

Con el Programa Operativo Anual del CECOCO, se busca beneficiar también a personas que se encuentran en estado de vulnerabilidad, porque logrando incrementar la producción, traería como consecuencia también un importante incremento en la generación de jornales directos a las personas dedicadas a este cultivo, como: Sacadores de copra, tumbadores, jimadores, transportistas, etc. en las diferentes localidades y municipios cococultores del estado; esto con la finalidad de apoyar a toda la población cococultora en general del estado, y dándole cabal seguimiento al Plan Estatal de Desarrollo 2021-2027, como parte de las acciones que nos permitan brindar apoyos y servicios a los sectores sociales más desprotegidos.

Elaboró:

C.P. Cielmar Reséndiz Bailón
Contadora General


CONSEJO ESTATAL
DEL COCOTERO
SUBDIRECCIÓN
ADMINISTRATIVA
R.F.C. CECOCO 1960A1005
TECPAN DE GALEANA GRO.
Lic. Domingo Cipriano Gómez
Subdirector Administrativo

Vo. Bo.:

M.A.P. Jaime Enrique Molina Ruiz
Contralor Interno


CONSEJO ESTATAL
DEL COCOTERO
DIRECCIÓN GENERAL
Lic. Damián Terrazas Sánchez
Encargado de la Dirección General
R.F.C. CECOCO 1960A1005
TECPAN DE GALEANA GRO.